

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 3 mos.	5
Fuera, 3 »	6
Ultramar, 6 »	19
Extranjero, 6 »	20
» 12 »	36
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª » »	35
3.ª » »	20
Esquelas y artículos á precios convencionales	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería, milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

EXPOSICIÓN

DIRIGIDA AL EXCMO. SEÑOR NUNCIO APOSTÓLICO
por los Prelados de la provincia
Eclesiástica de Sevilla.

Excmo. Sr.:

Los Prelados de la provincia Eclesiástica de Sevilla, enterados de que sus Hermanos los de la de Valladolid, han hecho llegar su voz hasta V. E. para darle á conocer los peligros que corre una importante porción de la riqueza de nuestra iglesia, á saber, las capellanías colativas de Derecho Eclesiástico, se han sentido animados á elevar también á V. E. sus clamores; porque los males de que se lamentan los Obispos de la región castellana, no son peculiares de aquella tierra, sino alcanzan también á esta nuestra andaluza, y por cierto no en corta escala.

Hubo un tiempo, excelentísimo señor, en que la piedad abundaba en este suelo privilegiado, cuyos hijos mal comprendidos por los mismos habitantes de las otras comarcas españolas, se distinguían por su cristiano espíritu, que les movía á acometer grandes empresas en gloria de Dios y bien de sus prójimos, y que les impulsaba señaladamente á fundar asilos, hospitales, escuelas etc., y juntamente capellanías para el fomento del culto divino y el acrecentamiento y decorosa sustentación de los ministros del altar.

De las fundaciones caritativas y benéficas, que fueron glorioso timbre de nuestro pueblo, huelga que hablemos; ha muchos días que desaparecieron bajo el hacha demoleadora de la desamortización, reemplazando á la beneficencia de la caridad la beneficencia oficial, que paga tarde y mal á sus servidores y dependientes, y que no bien cuidados, sino muy desatendidos tienen en casi todas partes á los desgraciados que á ella se acogen.

Pero las capellanías constituyen en todo el rigor de la palabra una de las constantes preocupaciones de los Obispos porque vemos que se nos arrebatan de entre las manos, sin que podamos impedirlo, á pesar de que las leyes canónicas y civiles amparan y favorecen nuestra causa.

Consisten las fundaciones á que aludimos en censos más ó menos importantes, impuestos sobre la propiedad rústica ó urbana á favor de esta ó la otra capellanía, en fincas que forman parte de la dotación de las capellanías mismas, en derechos etc. etc.; masa de bienes, que ni está comprendida en las leyes desamortizadoras, ni en el Convenio de 1867, el cual habló sólo de las capellanías familiares ó de sangre, ni puede ser objeto de la conmutación, verificada en virtud del acuerdo celebrado en 1859 entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Verdad es esta que no puede desconocer quien algo enterado se halle de los negocios eclesiásticos de España, y de las múltiples y á veces contradictorias leyes y órdenes que acerca de los mismos se han dictado.

No hay más que leer el llamado Concordato de 1859, y especialmente su artículo 10, y el Convenio de 1867, fijándose señaladamente en su art. 18, para convencerse de la exactitud de lo que decimos, pues tanto en el uno como en el otro documento se declaran la índole y naturaleza especial de los bienes á que nos referimos, y de las entidades con ellos constituidas, índole y naturaleza que los ponen fuera del alcance de las citadas prescripciones legales.

Y sin embargo de que esto es evidente y ha sido en más de una ocasión solemnemente reconocido en documentos oficiales salidos de muy altas regiones, es lo cierto que cada día la Iglesia ve que se le arrebatan algo de esa herencia sagrada á ella transmitida por hijos suyos que murieron.

Y en efecto, digámoslo claro; censos, sobre los que ningún derecho ostenta ni puede ostentar la potestad civil, porque son dotación ó parte de dotación de capellanías de derecho eclesiástico, se redimen diariamente por la Administración pública, sin reparo de ninguna clase y sin llenar siquiera la formalidad de notificar la solicitud de redención á la autoridad eclesiástica, por si algo tiene que oponer á ella. Fincas, así rústicas como urbanas, que se encuentran en condiciones análogas, se sacan á subasta, y apenas si hay número del *Boletín de propiedades y derechos del Estado* que no contenga una multitud considerable de anuncios de ventas, que se decretan, de bienes apellidados nacionales y que en realidad son bienes de capellanías.

Cierto que contra estos abusos existen remedios legales; mas ¡ay! señor excelentísimo, siempre hubo gran distancia entre la teoría y la práctica, entre el derecho y su realización; y lícito nos es afirmar, sin temor de que nadie ose contradecirnos que la medicina, por lo que hace á nuestro caso, resulta ineficaz, ya porque las reclamaciones de los Prelados son frecuentemente desatendidas, ya porque los dispendios que originan los pasos que han de darse para lograr el triunfo de la justicia superan al valor de lo que se obtiene.

Urge, pues, que tenga término tal estado de cosas; y ya que los Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid se han atrevido á aproximarse á V. E., rogándole intervenga al efecto cerca del Gobierno de S. M. sea permitido también á los de la de Sevilla llegar á V. E. para apoyar la pretensión de aquéllos, que se funda, ciertamente, en sólidos motivos.

A nuestro humilde entender, dado el presente estado de las cosas, y teniendo en cuenta las contingencias de lo porvenir, el camino que la prudencia aconseja, y que por otro lado se halla en ar-

monía con las tendencias desamortizadoras que dominan en las esferas gubernamentales, es que se dé nueva forma á todos los bienes de que se trata, enajenando las raíces, decretando la redención de los censos y autorizando la permuta de los derechos para luego convertir el capital que resulte en papel del Estado.

Los Obispos de la provincia de Sevilla al tocar este punto, no pueden menos de significar á V. E. que se hallan en completo acuerdo con los de la de Valladolid; y que, como éstos, rechazan el cambio de los bienes de capellanías por inscripciones intransferibles de la Deuda pública.

La experiencia, excelentísimo señor, es una gran maestra, cuyas lecciones conviene no desaprovechar. Las inscripciones intransferibles son nominativas, no pagaderas al portador, y si suben al poder hombres desafectos á la Iglesia, lo cual puede fácilmente acaecer en estos tiempos nuestros, muy de temer es que movidos por su mala voluntad para todo lo que sabe á Religión y Cristianismo, y estimulados juntamente por la escasez de recursos, escollo con que tropiezan en los azarosos días que atravesamos todos los que mandan, tomen el acuerdo de no pagar los intereses de las inscripciones, dejando burladas las legítimas esperanzas de sus poseedores y en una posición insostenible á éstos.

Por eso somos abiertamente contrarios á las inscripciones, y preferimos el papel corriente de la Deuda, que aunque no exento de riesgos, porque no hay nada en este mundo que carezca de ellos, no los ofrece en tanto número ni tan inmediatos.

Si merced á la hábil y discreta mediación de V. E. se viniera á un acuerdo con el Gobierno, fundado en las bases indicadas, ó en otras análogas, que sugiera á V. E. su inteligencia superior, los Obispos españoles le vivirían perpetua-

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

El Apostolado del buen ejemplo

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

PROPÓSITO

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Máxima. «María es Madre y Señora: como Señora, debe ser servida; como Madre, amada.»

(San Pedro Crisólogo.)

80 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 77

palacio á las seis de la mañana, por obedecer puntualmente y no faltar á sus ejercicios, sino llevarlos hechos, los empezó desde las dos de la mañana, teniendo dos horas de oración, luego otra ora de Misa, y otra de gracias.

Gastaba casi la mitad del día en rezar, por las lágrimas y favores del cielo con que le era fuerza interrumpir el rezo. Estuvo á pique de cegar, con gran dolor de ojos por las lágrimas que vertía, y su cuerpo se consumía por los frecuentes éxtasis que le arrebatan, por lo cual sus compañeros impetraron del Sumo Pontífice dispensación del rezo. Pero poco aprovechó esto, porque en otras oraciones y la Misa corrió el mismo riesgo hasta que por ruego de los médicos y de otros sus hijos, que pusieron en su mano el remedio, pidió á Dios le diese poder para templar las lágrimas; lo cual alcanzó de modo, que cuando quería nolloraba, teniendo en su libertad este afecto, sin menoscabo de las visitas divinas, que igualmente le bañaban de suavidad y dulzura, secos los ojos.

dan á ella. El cardenal Baronio, viendo que en la iglesia de la Compañía de Jesús en Roma comenzó á renovarse el uso de los Sacramentos; la llamó, á imitación de San Gregorio Nacianceno en semejante ocasión: «Anastasia», que quiere decir: «resurrección»; porque en ella resucitó la frecuencia y estima de los Sacramentos, y de allí se comunicó por toda la Iglesia.

Por esta caridad de los prójimos era San Ignacio grandemente aborrecido del infierno y su príncipe Lucifer. Todo el tiempo que se ocupó el Santo en atender á sí solamente, en Manresa, le dejó vivir en mayor paz y buena reputación y admiración de todos: pero luego que dió principio con más fervor á una vida apostólica y celosa de las almas que redimió nuestro bien Jesús, comenzó á perseguirle con todas sus fuerzas trayéndole por cárceles, desacreditando su doctrina, procurando quien le persiguiese, levantándole testimonios, y armando contra él todo el infierno; y no se contentó con perseguirle por medio de los

mente agradecidos, porque les habría librado de uno de sus más congajosos afanes haciendo entrar el hoy enmarañado y difícil negociado de Capellanías en marcha franca y desembarazada.

Dígnese V. E. perdonar á los Obispos de la provincia de Sevilla, que le importunan; hácenlo apremiador por la conciencia, que les dice nada deben omitir á trueque de que cese el presente estado de cosas, y empujados por lo que la fama cuenta de la bondad con que V. E. acoge á los que invocan su valiosa protección y auxilio.

Sevilla 25 de Julio de 1897.—Por sí y en nombre de sus venerados sufragáneos, y del gobernador eclesiástico (S. P.) de Cádiz.

† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

FRUTOS DEL SISTEMA

Gravedad suma revisten las noticias que se reciben del vecino reino de Portugal, acerca de la agitación republicana.

La opinión pública divorciada en su mayor parte de los gobiernos que se vienen sucediendo en aquella nación desventurada, cuya situación económica bastaría por sí sola para producir una revolución que á otros Estados también amenaza, se muestra muy escitada á consecuencia de la falta de sinceridad en sus promesas, del gabinete progresista, y de los enérgicos y vehementes trabajos de la prensa avanzada del liberalismo, que al amparo de tan excepcionales circunstancias, se esfuerza en caldear la atmósfera publicando faribundos artículos de oposición, que á pesar de las medidas del gobierno, recogiendo y denunciando aquellos periódicos, agitan al pueblo, encienden las pasiones y preparan por todas partes ese especial estado del espíritu público que acusa la próxima realización de un cambio profundo en el gobierno interior de un pueblo.

Hace tiempo que los republicanos vienen constituyendo un serio peligro para la monarquía lusitana, entregada como en otras partes, á gobiernos que en cierta manera son cómplices de todas las conspiraciones, y especialmente de aquellas que se encaminan á una modificación de forma que casi viene exigida, por la ley de la lógica, en los sistemas políticos modernos.

¿Qué estabilidad pueden prometerse las monarquías en naciones minadas por la teoría de la soberanía popular, manifestada en el sufragio universal, en el

jurado y en otras tantas instituciones, que, secundadas por la libertad de la prensa y de la tribuna extinguen en el pueblo toda clase de respetos y dan suelta á todo linaje de ambiciones?

No es, pues, extraño que donde desaparecen los vínculos sociales, propios del orden moral cristiano, siendo sustituido por artificiosos mecanismos políticos, basados en las combinaciones del número, el equilibrio de las fuerzas, la falsa armonía de los intereses, postergando los más elevados, con total olvido del fin del hombre y de la sociedad, surjan acontecimientos que revelen y pongan en evidencia el estado de latente revolución en que viven, ó más bien mueren las naciones regidas por el liberalismo, que no es otra cosa que la rebelión constante del hombre contra Dios, de la sociedad contra la Iglesia.

¿Qué mucho que vacilen los tronos asentados sobre base tan deleznable, sobre cimiento tan movedizo, sobre un sistema que lleva en sí mismo el germen de su propia destrucción?

Pero las monarquías contemporáneas no han querido aprender en la historia del liberalismo, que es la historia de la revolución, las amargas lecciones de la experiencia y van recogiendo, una tras otra, todos los frutos del sistema, que son frutos de desorden, de anarquía y de muerte.

ARMONIA ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Definen los economistas el capital como aquella parte de la riqueza que, no sirviendo directamente para satisfacer las necesidades del hombre, es destinada á la producción artificial, es decir, á la producción conseguida con el trabajo fecundo de la actividad humana.

Considerando, pues científicamente el capital, lejos de ser enemigo del trabajo, se armoniza con éste para producir ejerciendo los dos su eficacia sobre los bienes que Dios ha sembrado en la Naturaleza. Naturaleza, capital y trabajo son los tres fundamentales elementos de la producción.

Para convencerse de que no existe antagonismo entre el trabajo y el capital, no hay más que considerar estos dos elementos reunidos en una sola persona, que sea á la vez capitalista y trabajador, y se verá cómo ambos agentes se armonizan de un modo íntimo para la formación de nuevos productos.

Así sucedió en las primitivas edades y en el estado social más sencillo; pero las

necesidades de los tiempos y el progreso de la civilización han hecho que los dos elementos productivos se separen, dando origen á obreros y capitalistas, que se reúnen para una obra de común producción, con el fin de repartirse luego los productos.

Así nació el conflicto: la voluntad torcida de los hombres ha dado origen á la guerra, no entre el capital y el trabajo, sino entre el capitalista y el trabajador que disputan sobre la justicia de la repartición de los beneficios.

Lo hemos dicho en otra parte, y conviene repetirlo aquí, pues viene á cuento: «Conocedor el obrero de que sin él nada puede hacer el capitalista, y sabiendo éste que el obrero se muere de hambre cuando no se une al capital (precisamente en virtud de la armonía eterna en que debe existir entre ambos agentes productores), producen el conflicto, cuyas gravísimas consecuencias para todos solamente la justicia y la caridad cristianas pueden evitar. El egoísmo, la ira brutal, la ambición y la envidia, son las malas pasiones, que frecuentemente suelen envenenar la contienda, convirtiendo en campo de batalla los lugares en que más necesaria es la paz y la concordia.»

De todos modos es muy grato pensar que el antagonismo no está en la esencia inmutable de las cosas, sino en la voluntad voluble y mal encaminada de los hombres. Porque si la guerra cruel no es entre el capital y el trabajo, sino entre patronos y obreros, cuando unos ú otros no cumplen con su deber hay derecho á esperar fundadamente la paz y la fraternidad fecundas en el momento que trabajadores y propietarios inspiren sus acciones en la más honrada justicia.

Nunca el desorden y la lucha produjeron más que muerte y desolación. En cambio nada más fecundo que la armonía, madre de todo lo bueno.

NOTAS DIARIAS

Aplaudimos las siguientes palabras de *El Graduador* y las hacemos nuestras:

«Es indudable que, con el triste motivo del asesinato del Sr. Cánovas, resalte la prestigiosa figura de su viuda, doña Joaquina de Osma.

Carácter entero como pocos, dominada por el dolor intensísimo que pérdida tan irreparable hále causado, se esfuerza en aparentar tranquilidad para que no la separen del cadáver de su esposo. ¡Pobre mujer! El dolor evidencia las

almas grandes, y no hay duda, que la ilustre señora era digna del hombre que acaba de morir alevosamente á manos de la perfidia de un extranjero.

¡Dios le conceda la resignación necesaria para sobrellevarla y reciba la hoy señora viuda de Cánovas, la expresión sentida de nuestra respetuosa consideración!

—Aun no inhumado el cadáver del que fué presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, *El Republicano*, periódico local, se desató con un artículo, de intenso sentido socialista, pulcro y galante en la forma, pero de un fondo que aterra, desconsolidador, que no hay por dónde cogerlo.

Empieza así el tal artículo:

«Hacen mal los que se descorazonan pensando que la *fe socialista* no se difundirá jamás en la clase media, tanto cuanto sería menester, para infiltrar en ella el desorden y desarraigar la resistencia; porque una gran parte de la clase dominante se lanzará con la cabeza baja, espontáneamente, en la nueva vía, mucho antes de estar persuadida de que conduzca de verdad á la «tierra prometida» del Socialismo.»

Es decir, que esa clase dominante que es el nervio y vida de la nación, injuriada y vilipendiada por los socialistas ha de bajar la cabeza ante el obrero que aspira á disfrutar de las delicias que supone en posesión al burgués?

Bien vá el negocio; y aunque el similar es algo violento, parecemos que en esto de las aspiraciones de los socialistas, y los medios de lograrlas hay algo semejante al proceder de los socialistas de antaño, «¡ah ladrón infame, suelta el dinero, ó prepárate á morir!»

Dos palabras más por vía de apéndice y terminamos con el desplante de *El Republicano*:

«Es fatal que, en un porvenir no lejano, la masa de la juventud culta, fluctuante entre los caminos ya llenos de empleos y de profesiones libres, y la degradación aborrecida por ella del trabajo manual, enferma por el ocio rabioso y famélico, llegue á tal altura, que la sociedad sufra como la sofocación y los tormentos mortales de la hidropesía.»

Así se habla de un modo claro é inteligible aun para los que no conocen por el forro la doctrina cristiana, el trabajo manual es oprobioso, indigno de un hombre ciudadano, el cual debe tener todas las horas del día á su disposición para discutir sentado á la mesa de un café las altas cuestiones de la política internacional, sin preocuparse de fútiles menu-

hombres, sino que por sí mismo tantó de matarle.

Estando en Roma, llegó el demonio á ahogar á San Ignacio, y le apretó la garganta, de manera, que si no fuera porque le defendió la invocación del nombre de Jesús acabara con él: lo cual como temiese el demonio, tiró su primer golpe á parte que impedía el hablar, para que no pudiera decir «Jesús», que eran las armas que temía; pero San Ignacio, se hizo tanta fuerza para invocarle, que quedó desde entonces por muchos días ronco. Otras veces fué maltratado y herido de los espíritus infernales. Llegó á tanto dominio sobre los demonios, que apareciéndosele en varias y disformes figuras mientras estaba en oración, no hacía el Santo caso de ellos.

Una vez en Manresa se le aparecieron en figura de sierpes, que le caían sobre la cabeza; mas él los despreciaba tanto, que sin moverse, perseveró en su contemplación: y llegó á tanto dominio sobre las potestades infernales, que con el báculo solamente los ahuyentaba. Estando el hospital de Alto-

zana en Alcalá infestado de malos espíritus, quedó libre y limpio de ellos, después que se hospedó allí San Ignacio, al cual quisieron aterrar los demonios, luego que entró; mas el santo con grande ánimo desafió á todo el infierno, diciendo que si Dios les había dado licencia, que viniesen sobre él: con lo cual huyeron los demonios, de modo, que no tornaron más. Muchas veces así estando vivo San Ignacio, como después de muerto, confesaban las potestades del infierno, que no tenían mayor enemigo que á San Ignacio, forzándolos Dios á confesar esto por los cuerpos que poseían.

Alimentaba San Ignacio el fuego de su amor con largas horas de oración. Desde el principio de su conversión gastaba cada día siete horas, fuera de las Misas que oía y vísperas y completas, á que asistía mientras cantaban. Después de ordenado sacerdote, daba despacio gracias después de la Misa, regalándose con su amado Jesús, por lo menos una hora, por más ocupaciones que cargasen; tanto, que una vez que le mandó Su Santidad que fuese al sacro

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Hipólito y Casiano.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias los de costumbre.

dencias como la educación de sus hijos, ó del puchero diario para su familia.

Es mucho progreso ese de los señores socialistas.

En fin, así andan los tiempos, y á cualquier escritor se llama filósofo, como poeta á todo sonetista.

—Cara al sol.—Tengan ustedes la bondad de fijar su atención en este episodio de la vida madrileña, y díganme si no encuentran grandes concomitancias entre la situación de los sujetos pacientes de la maniobra barberil y la del pueblo español.

A los unos se les afeita cara al sol; á los otros, si no cara al sol, por lo menos se les hace ver las estrellas, y todo es astronomía. A los unos les afeita el barbero; á los otros el Gobierno, y unos y otros conllevan la operación con igual resignación.

Entre unos y otros no existe más diferencia sino que á los del fotografiado les afeitan con jabón y por 0'15 de peseta, y al pueblo español le cuesta el descañonado muchos millones y..... se lo hacen en seco.

EL DIA EN ALICANTE

Fiestas para hoy:

Viernes 13.—Por la tarde, en la Esplanada de España, gran partido de pelota, en el que tomarán parte afamados pelotaris.

Por la noche, iluminación en el puerto concediéndose premios á las embarcaciones mejor iluminadas.

En el paseo de los Mártires, iluminación y danzas al estilo del país, adjudicándose premios á las parejas que lo merezcan.

Para mañana:

Sábado 14.—Por la noche, en el paseo de los Mártires, iluminación y danzas en el salón central.

—Velada Literario Musical.—Contando con la valiosa cooperación de distinguidas personalidades y con los ofrecimientos de ilustrados literatos y músicos, la Comisión especial de festejos de este Ayuntamiento ha organizado una velada que se celebrará en los salones de las Casas Consistoriales el día 21 del próximo Agosto y en ella se adjudicarán premios por el Jurado nombrado al efecto, á la mejor composición que verse sobre cualquiera de los temas y bajo las condiciones insertas á continuación:

Premios.—Una escribanía de plata, regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Tema.—Soneto dedicado á la Santa Faz.

Un busto de barro cocido, regalo del Sr. D. Juan Poveda, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Tema.—Romance alusivo á las antiguas glorias de Alicante y á las tradicionales fiestas de Agosto en honor á Nuestra Señora del Remedio.

Una figura en bronce, regalo del Excmo. señor Barón de Mayals.

Tema.—Estudio en prosa sobre un hecho de la historia de Alicante.

Un objeto de arte, regalo del señor D. Enrique Arroyo, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Tema.—Composición poética, libre de metro y rima, que cante las bellezas de la mujer alicantina.

Una pluma de oro, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Tema.—Composición poética en dialecto alicantino que describa una de nuestras costumbres populares.

Condiciones.—El fallo del Jurado será inapelable.

Las composiciones premiadas deberán ser leídas por sus autores ó por la perso-

na que éstos designen, en la noche de la velada.

Los señores que concurren con algún trabajo literario, deberán remitirlo bajo sobre cerrado y con el lema correspondiente, á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, acompañado de otro sobre que contenga el lema y nombre de su autor, antes del 17 de Agosto.

Las composiciones no premiadas se archivarán y las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados, serán quemadas ante la Comisión.

El Jurado está autorizado para publicar las composiciones premiadas.

Parte musical.—Encomendada esta parte á la Sociedad artístico-musical, algunos de sus socios ejecutarán lo más selecto de su repertorio, contribuyendo de este modo á dar mayor brillantez al acto.

—El día 18 de Julio del año actual, fué hallada por unos pescadores de Santapola, á unas tres millas del puerto de Alicante, una chalupa de las dimensiones siguientes:

Dimensiones: Eslora, 4'15 metros.—Manga, 1'40 id.—Puntal, 0'55 id.

Señas: Tiene el costado de babor pintado de negro.—El de estribor la tabla bocal de color aplomado y lo demás negro.—Por dentro, el fondo negro y de los bancos arriba aplomado.—A proa tiene una argolla de hierro y otra igual á popa.—La ligazón es de madera de carrasca y la tablazón de madera de pino.—Y se encuentra en su último período de vida.

Los que se consideren dueños pueden presentar á deducir su derecho, en la Ayudantía de Marina de Santapola en el término de un mes, á contar desde hoy.

—Ayer en el tren mixto de la mañana llegaron á esta ciudad, gran número de forasteros, procedentes de Almansa, Villena y demás pueblos inmediatos á la línea férrea de Madrid, con el fin de preseciar la corrida de Beneficencia que había de dar la Diputación Provincial; era tal el número de forasteros, que por la mañana se hacía muy difícil el tránsito por las calles Mayor, Princesa y sobre todo, por el mercado; ha habido quien ha calculado en 20.000 el número de forasteros que ayer había en Alicante.

—Para solemnizar la fiesta de la Virgen del Castillo que se venera en la Villa de Cullera, el Ayuntamiento de la misma ha acordado celebrar un certamen literario-musical, en el cual se adjudicarán valiosísimos premios á los autores de las composiciones que resultaren premiadas, regalos hechos por el eminentísimo cardenal arzobispo de Valencia, el Ayuntamiento de Cullera, el señor Obispo de Coria, D. Luis Ibañes de Laro, D. Manuel Sapiña Rico, D. Juan Busutil y Reverendo Clero de Cullera.

—Han sido aprobadas é ingresado en el Archivo topográfico de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, las actas correspondientes al reconocimiento de líneas de término y señalamiento de mojones comunes á los términos municipales de Orcheta, con Aguas, Relleu, Finestrat y Sella; Crevillente, con Aspe, Elche, Dolores, Albaterra, Hondón de las Nieves y Catral; y Elche, con Alicante, Monforte, Aspe, San Fulgencio, Guardamar, Dolores y Santapola.

—Con el fin de asistir á los funerales del Sr. Cánovas del Castillo ha salido para Madrid el diputado por esta circunscripción D. Juan Poveda. Le despidieron en la estación varios de sus íntimos.

—Afortunadamente se ha desmentido la noticia circulada por los periódicos de gran circulación, de haber sido

asesinado el Gobernador civil de Barcelona, D. Eduardo de Hinojosa.

A la altura en que nos hallamos, ninguna autoridad puede considerarse garantida contra las violencias de esas gentes salidas del Averno, llamadas anarquistas; así que el asesinato del dignísimo Hinojosa, que tantas simpatías conserva en esta ciudad, no hubiese sido más que un nuevo crimen puesto en el largo catálogo de la infernal sociedad.

—El orfeón valenciano «El Micalet» ofreció en la noche del miércoles último en el Teatro Circode esta ciudad un espectáculo nuevo y en extremo interesante, al que asistió un público numeroso.

El orfeón «Micalet» constituyó uno de los mejores números del programa de fiestas cívicas que actualmente se celebran en esta ciudad. Causó agradable efecto oír el cuerpo armónico de voces de aquel coro, interpretar magistralmente piezas de tan difícil ejecución como La caída de la tarde, de Eslava; la Barcarola, de Giner; Arre moren, de Ventura; La tempestad, de Giner; Adios á Granada, de Eslava; y La Festa del Poble, por Giner.

La afinación de las voces, el grito de los orfeonistas, y la delicadeza y precisión que éstos daban á las piezas musicales que interpretaban, fueron de gran efecto.

El público aplaudió con entusiasmo al orfeón valenciano, así como también á la orquesta del maestro D. Pablo Gorgé que contribuyó poderosamente á dar brillo y variedad á la interesantísima velada á la que nos referimos.

DE TODAS PARTES

La *Civiltà Cattolica* contiene, en uno de sus últimos números, una importante revelación. La francmasonería italiana, de acuerdo con la de Francia, ha urdido una hábil maniobra para desacreditar los milagros realizados en Lourdes, probando al público que todas las curaciones verificadas en dicho santuario se deben á la sugestión ó hipnotismo.

Añade *La Civiltà* que uno de sus directores ha visto la carta de uno de los más altos graduados de la masonería, que dirigía á un su afiliado, que iba ir á Lourdes, con objeto de interrogar á los enfermos y obtener de ellos declaraciones, de que han sido sugestionados.

—Se nos anuncia que algunos farmacéuticos hacen reducciones sobre el precio de venta del *Sándalo Midy*; no deben pues escuchar los jóvenes las proposiciones de baratura que se les hacen en detrimento de su salud, y tendrán la seguridad de curar con rapidez.

—En la recepción de los peregrinos franceses, en el vaticano, el día 6, Su Santidad León XIII ha hecho leer por el Sr. Merry del Val un discurso elogianado la adhesión de los obreros franceses al catolicismo y al Pontificado, y recomendándoles instruyan cristianamente á sus familias, obedezcan los consejos del clero y sigan siempre unidos en el respeto á sus maestros y jefes.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 12 (6'30 t.)

Los periódicos de esta Corte publican estensas noticias necrológicas del cardenal Monescillo que falleció ayer.

Han conferenciado estensamente Silvela y Martínez Campos. Se dá importancia á esta conferencia.

Silvela ha ofrecido incondicionalmente su apoyo al general Azcárraga.

En el Círculo conservador se ha notado hoy desusada animación y concurrencia.

El general Weyler ha regresado á la Habana.

Madrid 12 (7'20 t.)

La sumaria sobre el asesinato del señor Cánovas, se halla muy adelantada.

Se cree que durante la primera quincena del próximo mes será ejecutado.

ALICANTE

IMPRESA DE MARCEL Y VICENTE GILJARRA

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en **PAÑUELOS DE MANILA**, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C. --Princesa 24.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. --Cabo San Sebastián de 2300. --Cabo de la Nao de 2300. --Cabo Tortosa de 2300. --Cabo San Vicente de 2300. --Cabo San Antonio de 2300. --Cabo Quejo de 2300. --Cabo Pñas de 2300. --Cabo Trifa gar de 2300. --Cabo Palos de 2300. --Cabo Ortega de 2300. --Cabo Crus de 2300. --Cabo Prior de 1500. --Cabo Sillero de 1500. --Itálica de 1500. --Izabal de 1100. --La Cortaja de 1100. --Vizcaya de 1100. --Triana de 1100. --Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5. --Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efesotes y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos. --Obras. --Tarjetas y tarjetones. --Sobres de todas clases. --Facturas. --Membretes. --Carteles y programas. --Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando á precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29. --ALICANTE

PERSONAL. --Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza. --Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios. --Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza. --Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio. --En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesoras independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios. --Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4. --ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidos:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de alboro: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídense reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS. --Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. --El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeiras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. --La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª